



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE GUARDA Y MANEJO DE JIRAFAS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCENO

ACTA Nº 1

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE "A)" DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE GUARDA Y MANEJO DE JIRAFAS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCENO

Siendo las 09.45 h del día **13 de julio de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación, según Resolución de fecha 11 de Junio de 2018 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. **Javier Carrión Malo**, Director Gral. de CANTUR

VOCALES: D. **Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero Cantur SA

D^a D^a **Laura Gutiérrez Bustamante** Directora Jurídica de Cantur SA,

SECRETARIO: D. **Manuel García-Oliva Mascaros**, Secretario del Consejo de Admón.de Cantur

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCP), tramitación ordinaria, del contrato de obras correspondientes al proyecto de reconstrucción del edificio de guarda y manejo de jirafas en el parque de la naturaleza de Cabarceno

Por el Presidente se excusa la asistencia de los vocales **D, Miguel Oti Pino**, Director del Parque de la Naturaleza Cabarceno, por motivos personales y de **D^a Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur SA por motivos profesionales

Los miembros de la Mesa aceptan el nombramiento y queda válidamente constituida la Mesa de Contratación al existir quorum suficiente. Por el Presidente informa sobre las empresas que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción I.L han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 13 de junio de 2018.

Las empresas son las siguientes:

Empresas	Fecha presentación	Nº registro
SEÑOR	09 julio 2018	01725
SERCON- ARRUTI UTE	09 julio 2018	01734
GICSA-IGUAS OBRAS UTE	09 julio 2018	01735
CUEVAS	09 julio 2018	01738
TAMISA	09 julio 2018	01739

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado L según modelo que figura como anexo VI del pliego a los efectos revistos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora SEÑOR contienen cumplimentada correctamente toda la documentación exigida, al transcribirse el modelo de Anexo VI del pliego, mediante el formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)
- ✓ El sobre A) de la licitadora SERCON/ARRUTI UTE contienen cumplimentada correctamente toda la documentación exigida, al transcribirse por cada una de las empresas que constituyen la UTE el modelo de Anexo VI del pliego, mediante el formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)
- ✓ El sobre A) de la licitadora GICSA/IGUAS OBRAS UTE contienen cumplimentada correctamente toda la documentación exigida, al transcribirse por cada una de las empresa que constituyen la UTE el modelo de Anexo VI del pliego.
- ✓ El sobre A) de la licitadora CUEVAS, contienen un documento de Declaración Responsable que no se ajusta al formulario del Anexo VI ni al del Documento Europeo Único de Contratación que se exige en el PCAP.
- ✓ El sobre A) de la licitadora TAMISA contienen cumplimentado parcialmente la documentación exigida, al transcribirse el modelo de Anexo VI del pliego, mediante el formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), pero sin rellenar el Apartado B de dicho documento

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a las licitadoras, SEÑOR, SERCON/ARRUTI UTE, y GICSA/IGUAR OBRAS UTE
2. Requerir a la licitadora CUEVAS para que en el plazo de tres (3) días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el apartado II.6.1 PCP subsane las omisiones apreciadas consistentes en:
 - Deberá contener una declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y la solvencia exigida en este pliego, referidas al momento de finalización del plazo de presentación de las proposiciones (art. 140 y 141 de



la LCSP), de conformidad con lo expresado en el anexo VI al presente pliego.”, por lo que debe aportar la declaración responsable según el modelo que figura en el anexo VI del pliego. Asimismo, se le advierte de que si no procede a la subsanación de la documentación indicada en los términos establecidos se procederá a la exclusión definitiva de su empresa como licitadora del presente procedimiento de contratación

3. Requerir a la licitadora TAMISA para que en el plazo de tres (3) días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el apartado II.6.1 PCP subsane las omisiones apreciadas consistentes:

- Subsanación de documentación: la declaración responsable no se ha presentado en forma completa ya que no se ha cumplimentado el apartado B: Información sobre los representantes del operador económico (página 4), por lo que deberá proceder a subsanar la omisión indicada. Asimismo, se le advierte de que si no procede a la subsanación de la documentación indicada en los términos establecidos se procederá a la exclusión definitiva de su empresa como licitadora del presente procedimiento de contratación

Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda reunirse el próximo día **19 de julio a las 09.15 h.** en acto público, para la notificación del resultado sobre admisión y exclusión de licitadores, con expresión de aquellas que hubieren resultado excluidas y la causa de su exclusión y, a continuación, apertura del sobre “B” de aquellos admitidos, debiendo darse publicidad en legal forma e invitando a los licitadores a participar en el acto. La reunión de la Mesa de Contratación, tendrá lugar en la c/ Albert Einstein, 4-1ª planta, Parque Científico y Tecnológico de Santander.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, previa convocatoria a los miembros de la Mesa, para la continuación del acto de apertura del sobre B), para el día 19 de julio a las 09.15 h, en el mismo lugar, siendo las 10.30 h del día de la fecha, y se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

Javier Carrión M.

SECRETARIO

Manuel García-Oliva M.

VOCAL

Santiago Gutierrez G.

VOCAL

Laura Gutiérrez B.